



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.-

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR Nro. 29/11

Ref.: Pelota Oficial para partidos de División Superior

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que la pelota que se utilizará en los partidos de las divisiones Superior, Intermedia y Preintermedia durante la temporada 2011 será el mismo modelo que la usada en la pasada temporada y que, provista por la empresa Topper, se hiciera llegar durante el año 2010 a todos los clubes.-

Por inconvenientes en el proceso de importación, las pelotas para la presente temporada serán entregadas a U.R.B.A. a la brevedad según nos informa la empresa proveedora.-

Sin perjuicio de ello, hacemos saber a Ud. que en la Secretaría de esta Unión se encuentra a disposición de las entidades que lo requieran, a cuenta de la entrega general que se realizará próximamente, una cantidad mínima de pelotas para entregar a aquellos clubes que presenten inconvenientes para poder iniciar la temporada de mayores con la pelota oficial del torneo.-

Al igual que en las temporadas pasadas, la pelota oficial que se entrega - Marca Topper- es distribuida sin cargo, haciéndole saber que los clubes podrán comercializar 1 (un) gajo de la misma pero con la salvedad que la publicidad a insertar no podrá ser competencia de la marca proveedora en los rubros indumentaria deportiva, accesorios deportivos o pelotas.-

De acuerdo con la información recibida, en la próxima semana emitiremos una circular informando la fecha de entrega de la totalidad de las pelotas asignadas a cada institución.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

ADRIAN GONZALEZ FISCHER
Secretario